



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES**

AUTO NÚMERO 3290 DEL 2 DE AGOSTO DE 2022

“Por medio del cual se decreta la terminación y archivo del procedimiento administrativo de cobro coactivo No. 537 del 2010”

**LA COORDINADORA DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE COBRO COACTIVO DE LA
DIRECCIÓN JURÍDICA DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES**

En uso de las facultades legales conferidas por la Ley 1066 de 2006, 1437 de 2011, 1564 de 2012, los artículos 823 y siguientes del Estatuto Tributario y las Resoluciones 135 de 2014, 2108, 2109 de 2020, 343 de 2022 y,

CONSIDERANDO QUE:

La Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Cobro Coactivo de este Ministerio, inició procedimiento administrativo No. 537-2010 adelantado en contra de SANTANDEREANA DE TRANSPORTES ESPECIALES S.A - SATRAES S.A, con Nit. 890210584 y código de expediente No. 12002, así mismo avoco conocimiento de las diligencias con Auto No 1067 del 30/12/2010 y libró mandamiento de pago mediante Auto No. 2606 de 12/06/2012, en razón del incumplimiento en el pago de las obligaciones identificadas contablemente de la siguiente manera:

TIPO	N° OBLIGACIÓN
845	61252
845	61252

Consultado el aplicativo integral de Gestión de Cobro del Ministerio, se tiene que, la(s) obligación(es) objeto de este procedimiento se encuentra(n) registrada(s) con saldo cero (\$0) como se muestra en el (los) siguiente (s) cuadro (s):

“Por medio del cual se decreta la terminación y archivo del procedimiento administrativo de cobro coactivo No. 537 del 2010”

Safari Archivo Edición Visualización Historial Marcadores Ventana Ayuda

cobrocoactivo.mintic.gov.co

https://cobrocoactivo.mintic.gov.co:8001/Forms/ProcesoPrevio/ObligacionHistorial.aspx

El futuro digital es de todos Gobierno de Colombia MinTIC

Inicio Usuario: pdaza Cerrar Sesión

Cambiar Contraseña

Obligaciones Autos OficiosSalida Proceso TodosProceso Tramites

OBLIGACIÓN

Expediente	12002
Nit	890210584
Razón Social	SANTANDEREANA DE TRANSPORTES ESPECIALES S.A - SATRAES S.A
Servicio	ACTIVIDAD DE TELECOMUNICACIONES
Numero Obligación	61252
Tipo de Obligación	845 - LIQUIDACION
Descripción	MOVIMIENTO FACTURACION BDU 04/03/2010
Fecha Inicial	01/01/2010
Fecha Final	31/12/2010
Fecha Obligación	04/03/2010
Fecha Vencimiento	03/04/2010
Número Trámite	50617 - 2010
Número Proceso	537 - 2010
Valor Inicial	1,030,000
Saldo Actual	0
Cruce	0

DETALLE OBLIGACIÓN

Tipo Obligación	Numero	Tipo Operación	Comprobante	Valor	Fecha Pago	Fecha Registro
845	61252	735	7300	\$ 1,030,000	03/03/2010	03/03/2010

Safari Archivo Edición Visualización Historial Marcadores Ventana Ayuda

cobrocoactivo.mintic.gov.co

https://cobrocoactivo.mintic.gov.co:8001/Forms/ProcesoPrevio/ObligacionHistorial.aspx

El futuro digital es de todos Gobierno de Colombia MinTIC

Inicio Usuario: pdaza Cerrar Sesión

Cambiar Contraseña

Obligaciones Autos OficiosSalida Proceso TodosProceso Tramites

OBLIGACIÓN

Expediente	12002
Nit	890210584
Razón Social	SANTANDEREANA DE TRANSPORTES ESPECIALES S.A - SATRAES S.A
Servicio	ACTIVIDAD DE TELECOMUNICACIONES
Numero Obligación	61252
Tipo de Obligación	845 - LIQUIDACION
Descripción	MOVIMIENTO FACTURACION BDU 04/03/2010
Fecha Inicial	01/01/2010
Fecha Final	31/12/2010
Fecha Obligación	04/03/2010
Fecha Vencimiento	03/04/2010
Número Trámite	50617 - 2010
Número Proceso	537 - 2010
Valor Inicial	2,711,000
Saldo Actual	0
Cruce	0

DETALLE OBLIGACIÓN

Tipo Obligación	Numero	Tipo Operación	Comprobante	Valor	Fecha Pago	Fecha Registro
845	61252	735	7300	\$ 2,711,000	03/03/2010	03/03/2010

“Por medio del cual se decreta la terminación y archivo del procedimiento administrativo de cobro coactivo No. 537 del 2010”

De acuerdo con lo anterior, el saldo cero (\$0) por pago conlleva a la extinción de la (s) obligación (es), y en consecuencia, la terminación del procedimiento conforme lo establece el numeral 4.21 y 4.22 de la Resolución 135 de 2014 mediante la cual se adoptó el Manual de Cobro Administrativo en Etapa Persuasiva y Coactiva de la entidad.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1: DECRETAR la terminación y archivo del procedimiento administrativo de cobro coactivo N° 537 del 2010, contra SANTANDEREANA DE TRANSPORTES ESPECIALES S.A - SATRAES S.A, con Nit. 890210584 y código de expediente No. 12002, por las razones expuestas en la parte motiva del presente auto.

ARTÍCULO 2: ORDENAR de acuerdo con lo previsto en los artículos 839 y 839-1 del Estatuto Tributario el levantamiento de las medidas cautelares que eventualmente se ordenaron, librándose los oficios correspondientes.

ARTÍCULO 3: NOTIFICAR el presente Auto conforme a lo establecido en el Artículo 565 del Estatuto Tributario, informando que contra el presente acto no procede recurso alguno.

Dado en Bogotá, el 02 de agosto de 2022.

NOTIFÍQUESE, Y CÚMPLASE



SONIA CONSTANZA MÁSMELA DONCEL

Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Cobro Coactivo
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Proyectó: GGC ABOGADOS FINANCIEROS LTDA - CONTRATO 721-20-2022

